



RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LA VISIÓN Y LA POLÍTICA DE CALIDAD DE LA FACULTAD EN EL 2013

Se ha realizado la evaluación del cumplimiento de la VISIÓN de la Facultad a través de la implementación de una serie de actividades encaminadas a cumplir con cada una de las aspiraciones en la Visión vigente; en ella se especifica la imagen futura que se desea para la Facultad, así como, el deseo que tiene la comunidad académica y administrativa por lograr que Facultad cumpla con las exigencias legales y responda a las necesidades de la sociedad.

VISIÓN de la Facultad de Ciencias Biológicas

“Al 2017, seremos una institución moderna, acreditada, líder en la UNT y una de las cinco primeras a nivel nacional, reconocida por la formación académica-profesional de biólogos y especialistas competentes, el desarrollo de investigaciones científicas, tecnológicas, humanísticas e innovadoras y actividades de proyección social y extensión universitaria en el campo de las Ciencias Biológicas, que satisfacen las necesidades de los grupos de interés y contribuye al desarrollo sostenible de la región La Libertad y el País”.

En el 2013 se logró cumplir con esta VISIÓN a través de las siguientes actividades:

1. La modernización a través la implementación de POI y el PEI, y la planificación de 2 sistemas y de 2 programas.
2. La acreditación y el liderazgo a través de la participación en el primer y segundo piloto en la Universidad
4. La mejora en la enseñanza-aprendizaje con la reestructuración curricular y mejora en los perfiles de ingresante y egresado.
5. En la formación de especialistas con la creación de la Escuela de Segunda Especialidad.

6. La investigación con la creación del instituto de investigación, la participación en el 48 % de los proyectos financiados con Canon y el desarrollo de investigaciones formativas y tesis.
7. Las actividades de proyección social con el desarrollo de programas en convenio con municipalidades.

La POLÍTICA DE CALIDAD ha sido elaborada de manera participativa, marca la dirección hacia donde se dirige la institución en relación a la calidad, refleja el compromiso de sus miembros en relación a los procesos de formación profesional y está relacionada con los OBJETIVOS DE CALIDAD para que constituya una herramienta para la mejora continua.

POLÍTICA DE CALIDAD de la Facultad CCBB

“Las autoridades, docentes, estudiantes, administrativos nos comprometemos a orientar nuestras actividades a satisfacer las necesidades de nuestros grupos de interés, siendo los procesos misionales, de gestión y de apoyo desarrollados de acuerdo a las normas legales establecidas en la institución y un Sistema de Gestión de Calidad que asegure el mejoramiento continuo, la participación de recursos humanos competentes, la gestión financiera transparente y el uso de la infraestructura, medios y materiales adecuados, contribuyendo con el desarrollo sostenible de la institución y la región”

Esta política también ha sido evaluada a través del cumplimiento de 10 de los 18 objetivos programados, evidenciados en su informe correspondiente.

Hermes Escalante Añorga
Decano